Ciudad de México a 08 de diciembre de 2021.

**Asunto:** **Modificación de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión**

**Estimado Distribuidor:**

A través del presente comunicado y en relación con el Contrato de Adhesión de Comisión Mercantil y prestación de servicios para la Distribución de acciones de Fondos de Inversión que tenemos celebrado con ustedes, se le informa que, el día 07 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio **No. 157/13420/2021** autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEEURO).**

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Cambio en el horario de apertura del Fondo.
- Cambios en las políticas de inversión del Fondo.
- Cambio del domicilio de la Sociedad Operadora.
- Cambio en la integración del Consejo de Administración del Fondo.
- Precisiones a la redacción del objetivo de inversión del Fondo.
- Precisión a la redacción de estrategias temporales de inversión.
- Precisiones a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que sus inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 33 días hábiles, el cual comprenderá a partir del día 08 de diciembre de 2021 al 21 de enero de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **24 de enero de 2022**.

Lo anterior se informa para que puedan hacer del conocimiento de sus inversionistas de conformidad con el artículo 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

**Atentamente.**

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,**
**Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**
**Grupo Financiero Banorte**